



EXP-UNC:0056004/2013

26 SEP 2014

VISTO:

Que se deben cumplir con las disposiciones establecidas en el Art. 18 del Reglamento de Concursos de Profesores de esta Facultad (Ord. 3/91 H.C.D. y modif.)

ATENTO:

Que a los fines de continuar con la tramitación de los concursos convocados por Res. 352/14 H.C.D. y siguiendo las pautas fijadas en el Cap. V de la citada Ordenanza, corresponde fijar las fechas de constitución de los jurados, sorteo de temas y de las pruebas de oposición.

A las consultas realizadas con los miembros del Tribunal.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Establecer las fechas y horarios que a continuación se indican, para la constitución del tribunal, sorteo de temas y pruebas de oposición que determina el Art. 22 de la Ordenanza 3/91 del H. Consejo Directivo, para proveer un cargo de Profesor Adjunto del Departamento de Bioquímica Clínica, según se indica:

Sorteo de Temas: **3 de octubre de 2014, 9 h** - Decanato
Constitución del Tribunal: **7 de octubre de 2014, 9 h** - Bioq.Clínica
Prueba de Oposición: **7 de octubre de 2014, 9 h** - Bioq.Clínica

Artículo 2º: A través de la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica se tomarán las medidas pertinentes para que personal de apoyo administrativo quede afectado, en los días que correspondan, a las tareas inherentes a la substanciación del concurso indicado en el artículo anterior.

Artículo 3º: Por Oficina de concursos, notifíquese a los interesados, y archívese.

RESOLUCIÓN Nº
VGM/acf

1235

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC